



Boletines oficiales.
R. D. disolviendo la
cortes y convocando
a nuevas elecciones.

Verifícase la lectura de los R. O. correspondientes a los días del siete al catorce del que cursa, ambos inclusive, y enterado el Ayuntamiento del R. D. de ocho del actual, inserto en el correspondiente al día once, disolviendo el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y disponiendo que las elecciones de Diputados se verifiquen en el día cuatro de Abril y las de Senadores el día veinte y cinco del mismo, acordó cumplir dicha soberana disposición en la parte que le corresponde.

R. D. sobre el sostenimiento de depositos municipales y cárceles de partido.

Así mismo y enterado el Ayuntamiento de otro R. D. inserto en el Boletín del día catorce, dictando reglas para el sostenimiento de los Depositos municipales y cárceles de partido y Audiencia, acordó que la Comisión primera informe cuanto se le ocurra y parezca.

R. O. nombrando Alcalde de esta Capital a D. Rufino Marin-Baldo.

Se dio cuenta de una comunicacion fecha once del actual en que el Sr. Gobernador traslada la R. O. de siete del mismo mes, por la cual S. M. la Reyna (q. D. g.) Regente del Reyno, ha tenido a bien nombrar Alcalde presidente de este Ayuntamiento para el bienio de 1885 a '87, a D. Rufino Marin-Baldo quedando enterado el Ayuntamiento de que habia tomado posesion del referido cargo el mencionado Sr.

Discurso del nuevo Sr. Alcalde.

Con motivo de la precedente comunicacion, el Sr. Marin-Baldo dijo que su primer deber era dar las gracias al Gobierno de S. M. por la altísima honra que le dispensaba, nombrandote Alcalde de esta Ciudad. Siente que para ello haya dejado el cargo su antecesor que tan bien se ha conducido y tan a satisfacción de todos; pero a sus reiteradas instancias